

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El señor Largo Caballero habla sobre la cuestión religiosa

Madrid.—Hoy en su despacho oficial del Ministerio del Trabajo, recibió a los informadores el ministro señor Largo Caballero.

Los periodistas interesaron del ministro su opinión sobre el problema religioso a lo cual contestó el ministro:—Creo que la cuestión religiosa, por la extraordinaria importancia que tiene, será objeto de un detenido examen y una serena discusión por todos los diputados de la Cámara.

Por esto,—añade—espero que se encontrará una fórmula de armonía para que se resuelva este difícil asunto, con satisfacción para la mayoría de los ciudadanos de España, y desde luego interpretando su verdadero sentir.

En este sentido dice el ministro—se manifestará la minoría parlamentaria socialista, pues no es hora de resolver los asuntos con pasión, sino con la serenidad que se impone en los momentos porque atraviesa la vida política española, pues no hay que olvidar que las actuales Cortes Constituyentes, tienen que elaborar una Constitución, que ha de gobernar a las generaciones venideras.

Estimo—sigue diciendo el señor Largo Caballero—que los católicos españoles, no deben ponerse en situación intransigente, respecto a la cuestión que se debatirá en el parlamento y que sólo a él le incumbe resolver, puesto que tienen su representación en la Cámara.

Los católicos continúan diciendo el ministro—no deben ser más papistas que el Papa, porque esta actitud de intransigencia, entrañaría un grave peligro para el problema y para su discusión.

El ministro de Fomento contesta a las compañías de ferrocarriles

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, señor Albornoz, les facilitó una nota contestando a otra que han publicado las compañías ferroviarias.

En la nota, niega el ministro, que el alza del carbón suponga a las Compañías, un recargo de cinco millones de pesetas en sus gastos habituales.

Respecto a los haberes de los empleados, dice la nota que la comisión que se nombró para que interviniere en este asunto, lo está estudiando por lo que si finalizarlo, determinará las normas que en justicia se deban aplicar.

En lo referente a los perjuicios que tienen que experimentar los obligacionistas, hace constar la nota que no se puede olvidar que el Estado hizo importantes aportaciones a las compañías ferroviarias para aliviarlas en su situación, por lo que sufrimos las consecuencias que arbitrariamente impuso el régimen de la Dictadura.

El ministro de Hacienda anuncia un déficit de 510 millones de pesetas

Madrid.—Esta mañana, como de costumbre, acudimos los periodistas al ministerio de Hacienda, siendo recibidos por el ministro en su despacho oficial.

El señor Prieto nos manifestó que había asistido a la Asamblea de fuerzas vivas de Madrid que se celebra en el Teatro Español, la cual ha sido convocada por el alcalde del Ayuntamiento madrileño.

Añadió que habían concurrido a la Asamblea representaciones industriales, mercantiles y municipales.

Seguía diciendo el señor Prieto que había pronunciado un discurso en el que excitó a los asistentes a que colaboraran en la obra del Gobierno provisional, incluso a costa de sacrificios que en su día se traducirán en beneficios para la clase trabajadora.

En su conversación con los periodistas, el ministro de Hacienda auguró un déficit de 510 millones de pesetas al finalizar la confección del próximo presupuesto.

Añadió que decía esto porque cree que debe hablar con

sinceridad a la opinión para que conozca la realidad completa de la economía española, pues los ministros debemos asumir toda la responsabilidad que se derive de nuestra función al frente del ministerio.

Dijo que tenía optimismo en que el déficit quedaría nivelado, dados los recursos vitales que tiene España para hacer frente, no a ésta, sino a mayores crisis económicas.

Refiriéndose a la petición que se le ha hecho por diversas personalidades de la Banca para que reformara el decreto sobre las dobles, dijo que el asunto corresponde modificar, si en su caso procediera, a las Cortes Constituyentes.

Seguía diciendo el ministro que había firmado un decreto suprimiendo las sesiones que se celebran los sábados en la Bolsa porque no se celebra en la mayoría de los países que intervienen en las especulaciones, quedando de este modo implantada la semana inglesa en la Bolsa madrileña.

Interrogado por los periodistas sobre la venta de tabaco en Canarias, dijo que nada podía decir sobre este asunto, pues todavía no se han establecido las condiciones de la venta de tabaco, en las Islas Canarias.

Los periodistas le preguntaron si se había nombrado director general del Timbre, contestando el ministro que todavía no se había designado pero que no tardaría mucho en nombrarse.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas, al recibirlos en su despacho oficial, que había firmado un decreto creando varios Institutos de segunda enseñanza.

Entre los que se han creado figura el de Ceuta, en el que se cursará el bachillerato marroquí.

Este—dice el ministro—comprenderá materias especiales encaminadas a capacitar a los bachilleres marroquíes de una forma que puedan cumplir las funciones que se realizan en el Protectorado.

Este bachillerato—continúa el ministro—servirá de base para la adquisición de un diploma que se considerará para autorizar a los bachilleres marroquíes el ejercicio de determinadas profesiones culturales, que necesitan un especial grado de preparación.

Creo el ministro, que el Instituto que ha de otorgar estos diplomas funcionará en Granada y comprenderá una escuela de estudios orientales principalmente.

Esta medida—añade el señor Domingo—constituye una acción positiva, que influirá grandemente en la cultura de la Zona de nuestro Protectorado que seguramente será el principio de una intervención de verdadero protectorado en Marruecos, atendiendo a su principal significado, que es la cultura.

Refiriéndose a los libros de texto, dice el ministro que es partidario de que desaparezcan totalmente, utilizándose los libros que redactan durante el curso los profesores con destino a sus alumnos.

Mientras que se llega a esto—ha dicho el ministro—el Consejo de Instrucción determinará los libros de texto adecuados, determinando el Claustro el valor científico y precio del texto.

El Congreso de la Madera

Madrid.—Se ha inaugurado el Congreso de la Madera, pronunciando el señor Albornoz un elocuente discurso.

El ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina señor Casares, visitó hoy la Escuela Naval de Guerra en compañía del subsecretario, con motivo de la inauguración del curso.

En dicho acto pronunció un patriótico discurso el director de dicha escuela, capitán de navío señor Pérez Ojeda.

Expuso los grandes rendimientos que ha de proporcionar a la Marina española dicho centro, haciendo grandes elogios del mismo.

Hizo votos por la prosperidad del nuevo régimen para que al transformar a España la encauce hacia una vida nacional más fecunda.

Una comisión de mujeres visitada al Presidente

Madrid.—Una comisión de mujeres pidió al señor Alcalá Zamora que se tuviera toda clase de respetos a la Religión Católica, manifestándole el Presidente que pase lo que pase la situación no cambiará.

Petición denegada

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha denegado las peticiones de libertad de los generales detenidos que hicieron los defensores.

Declaraciones del Presidente

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha manifestado a los periodistas que la situación seguirá igual, exponiéndoles la necesidad de una serenidad grande

Las Cortes Constituyentes

Alejandro Lerroux

Es la figura parlamentaria más interesante del momento actual, el jefe de los radicales españoles, don Alejandro Lerroux.

Hacer la historia de este hombre público, caudillo de multitudes un día, hoy ministro ecuatoriano, conservador de la República, sería una labor que llenaría muchas páginas, plenas de emoción, aventuras, caídas, exaltaciones, hasta llegar al momento actual, próximo al triunfo definitivo o al fracaso rotundo. ¿Qué pasará dentro de breves días al caudillo político más aplaudido y más combatido de España?

El tiempo, y no ha de tardar, despejará la incógnita. Hoy nos limitamos a dar un bosquejo biográfico de su intensa vida política.

D. Alejandro Lerroux y García nació en La Rambla, provincia de Córdoba, el año 1864. En 1882 se cabo en el Regimiento de Ingenieros de Sevilla, donde había ingresado como voluntario año y medio antes. Ingresó después en la Academia, pero tuvo que abandonarla enseguida por razones de imposibilidad económica. En 1885 se presenta en Madrid dispuesto a luchar hacia lo que siente gran vocación. En 1890 ingresa como periodista en el diario madrileño «El País», republicano, haciendo campañas valientes con su rebelde pluma.

En 1865, en atención a sus méritos se le nombra director de dicho diario. Lerroux, preside en este tiempo una manifestación en protesta de los desórdenes ocurridos a la entrada en Madrid del general Martínez Campos, y toda la redacción de «El País» es procesada en masa. Lerroux, logra escapar a Francia. Cuenta a la sazón treinta años.

Más tarde, vuelve a Madrid, se separa de «El País» y funda «El Progreso», iniciando las famosas campañas de Montjuich. En 1897, toma a Barcelona por centro de sus actividades. En 1901, pronuncia los primeros discursos de su vida política. El primero, fué un fracaso, pero Lerroux no se amilana y prosigue con tenacidad su campaña doctrinaria. Escribe en «La Publicidad». Lucha ardentemente y con vehemencia inusitada.

En 1901, hay elecciones de diputados a Cortes y consigue su primer acta de diputado. En 1902, trabaja por la Unión Republicana bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón. Lerroux está afiliado a la Federación Revolucionaria. En este tiempo, le atrae la carrera de abogado y se hace bachiller en el Instituto de Figueras.

En 1904, a los cuarenta años, sigue luchando políticamente

En 1901, hay elecciones de diputados a Cortes y consigue su primer acta de diputado. En 1902, trabaja por la Unión Republicana bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón. Lerroux está afiliado a la Federación Revolucionaria. En este tiempo, le atrae la carrera de abogado y se hace bachiller en el Instituto de Figueras.

El problema religioso

Comienza la discusión de los artículos que se refieren a la religión, la familia y la enseñanza

Madrid.—Son las 4:40 cuando el presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión. Los escaños están concu-

en el debate religioso, pues se trata de un pleito de Derecho y de Justicia.

Debe estimarse el problema en el aspecto puramente político.

Azaña y la Prensa

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado a los representantes de la Prensa que en el mes de enero aumentará, en quince céntimos, el haber del soldado.

Dijo que había autorizado al general Cabanellas para que visitase a Madrid.

Interesantes manifestaciones del señor Valdecasas

Madrid.—El diputado señor Valdecasas, a quien se le atribuye la nota que leyó el señor Asúa y que promovió el incidente entre éste y el señor Alcalá Zamora, ha declarado a los periodistas que nadie persigue al señor Alcalá Zamora, sino que es él mismo el que se persigue.

Creo—dijo—que el señor Alcalá Zamora, de buena fe, perturba el propósito de renovación emprendido por España, no habiéndose sabido desprender de las maniobras clandestinas de la antigua política, y que los jóvenes estamos dispuestos a estirpar de raíz de la vida pública.

En medio de una gran expectación se levanta a hablar desde el banco azul don FERNANDO DE LOS RIOS.

Comienza diciendo el ministro de Justicia que habla en nombre propio, como ministro de la República.

Declara que al constituirse el Gobierno provisional de la República, se concretó al mínimo común divisor.

Acordamos la libertad de cultos y la secularización del Estado, pues en aquellos momentos no era posible que un Gobierno heterogéneo acometiera el problema de la separación de la Iglesia y el Estado sin desgarrarse.

Afirma que el Gobierno de la República considera el Concordato caducado.

Por esta causa—dice—dimos comienzo a las negociaciones con el nuncio al objeto de resolver los asuntos que nos planteó la actitud rebelde del cardenal Segura y el obispo de Victoria señor Múgica. Esta ha sido la primera actuación del Gobierno en el asunto religioso y hemos logrado el éxito sin dejarnos nauar en las zarzas del camino.

Señalaré el carácter confesional que en el Estado pudo tener la religión en otros tiempos y que ahora sería incongruente, porque las iglesias deben ser coetáneas por sus fieles.

Se refiere al presupuesto que el Estado dedica al alto clero y declara que es susceptible de caducidad.

La tan llevada y traída indemnización del Estado por la desamortización de los bienes de la iglesia, se ha compensado ya con exceso.

Se han abonado por ese concepto más de mil quinientos millones de pesetas.

Luego habla de que en la actualidad están dependiendo del presupuesto del Estado treinta y cinco mil hombre y éstos no pueden ser suspendidos de sueldo al día siguiente de aprobada la nueva Constitución, por que eso no puede hacerse. Pudiera en cambio someterseles a un régimen análogo al que se ha seguido con el Ejército.

En Francia—dice—se mantuvo por el Estado el satisfacer los haberes del clero por un tiempo limitado. Claro está—añadió—que habría de deducirse los bienes y patronatos de la masa global de los valores de la iglesia. El Estado—afirma—no puede ayudar a la iglesia; es un error reconocerla con carácter de Corporación de derecho público.

Considera el ministro de Justicia intolerable la intromisión de la Iglesia en los asuntos del Estado y afirma que, eliminado el Concordato, puede llegarse a un «modus vivendi» con Roma, renunciando ésta a ejercer su patronato sobre el Estado. Los derechos de presentación se sustituirán por el derecho al voto.

En cuanto se refiere a la situación de las órdenes religiosas es de la opinión que habrá de decidirla la Cámara.

Pone de relieve que el número de conventos en España excede de dos mil novecientos; los religiosos sobrepasan de treinta y un mil; los conventos de frailes, exceden de trescientos, con más de ocho mil religiosos.

Los conventos que hay en la capital de la República representan un valor catastral de

diez millones de pesetas y faltan datos de provincias que no se han podido obtener a tiempo.

Refiérese luego a la labor altamente beneficiosa de algunas instituciones y afirma que dentro de esas órdenes religiosas están las Hermanas de la Caridad, así como los de la Orden de San Juan de Dios, y otros, demostrando la máxima abnegación y un alma humanitaria. (Aprobación en la Cámara).

Antes de eliminar esas órdenes, pensado mucho; pensad que España tiene un enclavamiento religioso.

Vascosnavarros: perdonadme que me dirija ahora solamente a los católicos españoles con el alma lacerada...

Discurso de Gil Robles

Interviene el señor GIL ROBLES de la minoría agraria.

Comienza aconsejando a la Cámara que debe afrontar serenamente el momento, ante la gravedad del dictamen que no es neutral, al declarar el laicismo absoluto del Estado, separado de la Iglesia, como sociedades independientes.

Declara que debe reconocerse personalidad jurídica a la Iglesia, respetando sus jerarquías.

Examina los datos numéricos expuestos por el ministro de Justicia y declara que algunos son inexactos, porque cuando se llevó a cabo la desamortización se hizo depreciadísima y sostiene que se le devolviera su capital con arreglo a la depreciación de la moneda.

Negais dice—a las órdenes religiosas absoluta libertad y esto constituye un atentado a la Libertad y al Derecho. La asociación de Franciscanos ha llevado la civilización española a las más apartadas regiones del mundo.

En nombre de millones de católicos afirma que si se aprueba el dictamen abriremos un nuevo período constituyente.

Se produce un formidable escándalo, siendo increpado el orador desde distintos lados de la Cámara.

Restablecido el silencio se concede la palabra al señor OTERO PEDRAYO.

Pide libertad para que los ciudadanos puedan profesar las creencias que estimen más en armonía con su pensamiento.

El señor MARTINEZ VELASCO impugna el dictamen breveamente.

El señor LOPEZ VARELA hace una calurosa defensa de la escuela laica.

El señor don JESUS DEL RIO defiende el divorcio limitándolo a los casos graves y aboga por la escuela única.

Afirma que el monarquismo de la Iglesia ha despertado celos en los republicanos. Opinión que todas las órdenes religiosas no deben medirse con el mismo rasero; ni deben suprimirse las procesiones, sino incluir las en el derecho a las manifestaciones.

El señor JUARROS combate las condiciones del divorcio que establece el dictamen. Pide el certificado prematrimonial que garantice la sucesión.

(Cierta sector de la Cámara acoge con carcajadas esta última proposición).

Aboga el orador porque sea incorporado a la Constitución la educación física sexual.

Se acuerda no celebrar sesión nocturna y continuar mañana el debate, levantándose la sesión a las 9:20.

Comentarios a un discurso

Cuando terminó la sesión se poblaron los pasillos de la Cámara de diputados, periodistas, políticos y curiosos, comentándose el discurso de D. Fernando de los Ríos.

Este ha suscitado numerosos comentarios por parte de las izquierdas, todos de gran elogio para el ilustre catedrático. Lo elogiaron con gran admiración los señores Lerroux y Largo Caballero que hablaban en un grupo de partidarios de ambos ministros.

En grupo aparte los señores Sánchez Guerra y Alba comentaban con elogio el discurso del ministro de Justicia, creyendo ambos, antiguos parlamentarios, que las manifestaciones hechas por el señor de los Ríos ha facilitado la conciliación de las dos tendencias que hasta ahora se han manifestado entre los diputados de las izquierdas extremas y los radicales.

La minoría vasconavarra sólo está disconforme en algunos extremos, pero en conjunto la estiman heterodoxa.

Consideran los miembros de esa minoría que sería discreta la separación de la Iglesia y el Estado, pero habría que pensarlos económicamente.

Los socialistas se reunieron para cambiar impresiones sobre el discurso de su camarada con objeto de examinar si el criterio de la minoría coincidía con el discurso del ministro de Justicia, con la idea de decidir si habían de entablar o no el debate.

Los progresistas han exteriorizado su conformidad con la enmienda de la minoría de Acción Republicana.

Han manifestado los agrarios que ellos, por su parte, mantendrán un criterio profundamente católico, pero sin intransigencias dogmáticas ni sectarías.

Como no podía faltar en estos casos la nota estridente, ésta la ha dado el señor Madariaga, quien hizo esta declaración bomba:

«Los católicos del Norte están dispuestos a no permitir que salgan de España las órdenes religiosas. En caso de acordar su expulsión, sería preciso enviar al Norte un verdadero ejército.»

A causa de hallarse delicado de salud, no pudo concurrir a la sesión de hoy don José Ortega y Gasset.

Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había recibido una carta del señor Jiménez Asúa. Considera el presidente que el asunto está cancelado.

Refiriéndose después a los comentarios que acerca del sitio donde se sienta en el banco azul se vienen haciendo y dijo que obedecía a su sencillez pues era su deseo acompañar a los ministros más asiduos, pues él no quiere que le tachen de estridido.

Lamenta igualmente que se comente también desde donde vota.

Llegó la hora

Por fin que en Almería se va a vestir bien y con elegancia. Llegó el célebre sastro

GRANELLI

quien establecido en ésta ofrece su impecable corte.

Especialidad en hombre cuadrado. Provisionalmente en Aguilar Martell, 17. En breve se instalará en sitio céntrico.

DE MADRID

El Congreso de secretarios municipales

A las once de la mañana se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso de secretarios, interventores y depositarios, bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Berdejo.

La Junta organizadora de la Asamblea dió cuenta de sus gestiones, discutiéndose el Reglamento del Congreso ampliamente e interviniendo en el debate la representación de Almería.

Han asistido, de todas las provincias, numerosas representaciones, integrando la de Almería los secretarios de Huércal Overa, Tabernas, Adra, Padules y el interventor de la Diputación.

Por la tarde hubo nueva sesión; eligiéndose, por aclamación, la mesa definitiva.

Reina un gran entusiasmo entre todos los congresistas. Mañana, en la sesión correspondiente, se empezará la discusión de las ponencias.

Espectáculos

SALON HESPERIA.

Cinematógrafo sonoro. Por la noche, a las nueve y cuarenticinco, «La flauta encantada» (dibujos animados) y «El general Crack» (en tecnicolor).

Notas bursátiles

Libras 43 25
Dollars 11 06
Francos 43 55

PROVINCIAS

Intento comunista

Córdoba.—El gobernador civil de la provincia que marchó al pueblo de Villanueva de Córdoba, para imponerse de lo ocurrido ayer, ha regresado, manifestando que ha comprobado que se trataba de un movimiento comunista y que se habían concentrado 40 parejas de la Benemérita.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valtcaros

Fábrica en Valtcaros (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

Agente de ventas; Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31 BARCELONA

Para hombres y mujeres

EX PADRE CHINIQUEL. La mujer, el cura y el confesionario... HARDY. Medios de evitar el embarazo... MARESTAN. Educación sexual...

El mercado de Copenhague

Han transcurrido ahora unos 25 años desde que este mercado que mucho interés ofrece bajo varios puntos de vista, fué abierto para la venta en su...

Saludamos a empresas que como lo ha hecho la casa «Kobenhavns Frugtauktioner», cooperan en todos los modos para crear las mejores condiciones posibles para la exportación de nuestra Provincia...

«Bristol.—Vapor «Vasco», 2.500 barriles, de 7 a 15; mayoría de 8 a 11. Calidad mejor condición ordinaria. Demanda bastante buena.—Conlishaw».

EXPORTACIONES POR MERCADO

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Rows include Bremen, Belfast, Boston, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hull, Hamburgo, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, Varios.

TOTAL . . . 752.841 9.544

NOTA.—Van exportados para distintos mercados 2.147 otros envases.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor inglés «Kavak», de Valencia, con carga general y pasajeros. Idem francés «Imerethie II», de Tánger, con idem idem.

SALIDOS

Vapor inglés «Karak», para Liverpool, con carga general y frutas. Idem español «Arnabal Mendi», para Bilbao y escalas, con carga general y frutas.

INDUSTRIALES!

ANNITE es el mejor de los productos que podéis usar para la limpieza de vuestros talleres, comprendiendo chassis de automóviles, radiadores, bloques y todo cuanto necesite una limpieza esmerada.

ANNITE Usado para el aseo personal Limpia sedas, lanas, suelos, linoleums, paños y toda clase de tejidos por finos y delicados que sean.

Despacho de venta en Almería: C. Zaira, núm. 2.

Campana frutera

Terminadas sus cargas, ayer salieron los siguientes vapores: «Karla», para Bristol, con barriles 2.190, y para Cardiff con 4.500 barriles y 25 medios.

SE VENDEN

treinta fanegas tierra de riego con ligueras en el Alquízar. Precio: cinco mil pesetas. Razón: Rosa Cañal, Alquízar (al lado de don Francisco Lucas).

Partido republicano radical

Se recuerda a los afiliados del partido que la asamblea municipal que debió celebrarse el día 3 del actual, se celebrará el día 10, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Cruces, 34.

Notas municipales

SOLICITANDO AUMENTO El conserje del Matadero municipal presentó un escrito en la Alcaldía solicitando se le aumente el sueldo en el próximo presupuesto.

CUOTAS

A partir del día primero de octubre queda abierta la matrícula en la Representación del Tiro Nacional para empezar el curso de instrucción el día 15 del mismo mes.

Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Información local

NUUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with columns: Observaciones, Temperatura máxima, Temperatura mínima, etc.

DE LA ALCALDIA

Al girar nuestra visita acostumbrada a la Alcaldía encontramos el sillón en el más completo de los abandonos.

EN LA DIPUTACION

Mañana, a las once, se reunirá la comisión gestora de la Diputación en sesión extraordinaria.

LA COMISION DE ORNATO

Ayer giró una visita la Comisión de Ornato a la casa que existe en el trozo de camino del Zapillo a Cabo de Gata.

A PRESENTARSE

Debe presentarse en la Comandancia militar el reservista Francisco Vázquez Vizecaino para un asunto.

Tripas y especias

se han recibido grandes remesas en "LA EQUITATIVA" CASA MONTES Mariana, 1.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 46, de 1931, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estupro, contra Juan Antonio Castillo Díaz.

SENTENCIA

Por la Sección primera de esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa número 165, del año 1931, contra Agustín de Haro Lorenzo, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acusorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, indemnización de siete pesetas cincuenta céntimos a José Salas Simón y al pago de las costas.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: José Ronda Beltrán, Juan Asensio Martínez, Josefa Salmerón López, María Salmerón López y Juan Martínez Rodríguez; defunciones: Rafael Cano Illesca.

San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. DIS AJS Spanskelinjen "SOLFERINO" se encuentra en puerto. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd "ALBANIA" se encuentra en puerto. NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. - Maera, 5.

¡Parraleros! Ya ven ustedes que sus uvas se venden a precios ruinosos en las subastas de Inglaterra, Alemania y Dinamarca. Los que quieran hacer un pequeño ensayo enviando algunos lotes a diversos países y poblaciones donde no hay subastas, para su venta directa al consumidor pidan detalles a DANIEL GIMENEZ, calle San Pedro, 5 que les pondrá en relaciones con importadores de la mayor garantía y moralidad mercantil, pertenecientes a distintas naciones, para que con ellos se entiendan directamente, cobrando una muy módica comisión. Los exportadores de frutas Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de "CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL" IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT" Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

Vapores directos para Copenhague El acreditado y rápido vapor "TOMSK" de la Línea Forenede, llegará a Almería el día 13 de Octubre saliendo el mismo día directo para COPENHAGUE. Los barriles vendidos en la última subasta han conseguido precios de 6 a 18 Kr. con una mayoría de 12 a 16 Kr. y estando las salidas regularizadas finalmente, no habrá sobre de existencias, por lo que los precios continuarán siendo satisfactorios. Recomendamos que indiquen en las guías de las respectivas casas a quien consignen DESTINO COPENHAGUE. El próximo vapor es el "BROHOLM" el 26 de Octubre. Kobenhavns Frugtauktioner, corredores y subastadores de frutas. COPENHAGUE

A los exportadores de Frutas Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania) Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

PICORES DE LA PIEL. SARNA. COMEZONES Y SABAÑONES. Se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Noticias y sucesos UNA PROTESTA LEGAL... Y OPORTUNA... Andrés Hernández González presentó en la Comisaría a José Castillo Ferrer al que acusaba de haberle robado un reloj. A que decir que el Castillo negaba rotundamente ser autor de este hurto; pero al fin, sometido a un amplísimo y eficaz interrogatorio, acabó por confesar su falta, agregando que lo había vendido a Antonio Villacón Santos. El agente señor Manrique, se presentó en el domicilio de este individuo, consiguiendo recuperar el objeto robado. Mas no está aquí lo empalagoso del caso. Poco después de ocurrido el incidente mencionado, el repórter tuvo la inesperada visita de esos chicos que han dado en llamar el terror de las señoras y los admiradores de toda clase de bolsos, que según mi vecina «han acabado con la moda de llevar el bolso debajo del brazo». Con toda la formalidad que el caso requería, le hicieron ver que este «nuevo apóstol» no pertenecía a la célebre y nunca bien llorada «pandilla», asegurando que era un «came-ma», novato en esta clase de juegos, que a la primera de abono se había dejado coger. Comprobada la veracidad de lo que decían, y plenamente

MORDIDO POR UN PERRO La guardia municipal presentó en la Comisaría un parte de la Casa de Socorro en el que se notificaba que el joven Francisco Escoumer García había sido mordido por un perro, siendo asistido de diversas heridas de pronóstico leve. OTRA BROMA DE LA «PANDILLA» La divertida «pandilla», que capitanea el «coloso» Rafaelín, continúa ejecutando sus cinco desplantes. Ayer le tocó el turno a Tomás Fernández Rochera, a quien quitaron una americana, que él valora en cien pesetas, poniéndole en el trance de ir a denunciar el hecho en mangas de camisa. ¡Esto es interminable! A DIOS ROGANDO... A Dios rogando... y con la mano del mortero dando, decía toda compungida Josefa Cano vas Pérez al señor agente de guardia, al denunciar a su vecina Mercedes Maldonado, la cual le produjo diversas lesiones al golpearle con una mano de mortero, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

AMA DE CRIA se necesita, con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en esta Administración. Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable

CARBURO!

Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositorio exclusivo: Adolfo Téllez Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Ingles.—Almería.

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERIA.

Manzanilla pasada La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cofrades REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para estofados.—Precios baratísimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALLA

VINOS Y COGNAC González Byass

JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo MUEBLES

Los de mejor confección
PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES Lámparas «Osram»
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

Sastrería y Pañería

DE GUILLERMO GOMIZ
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno
Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: EXPOSICIÓN: HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMATICOS «REPUBLIC»

LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERIA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates SAN ANTONIO

LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Di. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7
SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

LA FAVORITA

MERCERÍA Y NOVEDADES
Real, 1

Chocolates
San Antonio
Los mejores

Calzados - Tejidos
Avenida de la República, 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones
Avenida de la República, 13

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Campaña Alsina Florida

Saldrá de Almería el 22 de septiembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un estero 527'50 pta. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Cameroles especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pta. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Coruña del Marqués, 21 y 22.—Málaga.

José M. Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general - Partos
Enfermedades de la mujer
Corte Oficial, 5, bajo, derecha.
Teléfono 4-3-5
Censada, de 2 a 4.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: al pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te muerda y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultadle y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la sagazona reparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las leucorreas en viejos, flujos de sangre, hemorroides, resaca de cráneos, micción de gusanos etc.

Todos estos ataques son motivos bastantes para que os sometáis a un examen médico retrospectivo.

Consultas de 2 a 4. Plaza de la Catedral, 5, par.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

La mejor cerveza



Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Este periódico se vende en

BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores frente a la calle del Corral.

MADRID: En el kiosco frente a la estación de Ferrocarril de Atocha.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

El mejor café tostado se vende en «La Equilibrada», Mariana, 1.

POZOS ARTESIANOS

Los constantes éxitos de la Casa EDUARDO RUIZ son debidos a la pericia, competencia y autoridad en la materia que le acredita más de 25 años en el ejercicio de su industria, práctica en la construcción de pozos artesianos y estudios geológicos, ratificados por numerosas cartas testimonios de sus indiscutibles triunfos.

Los propietarios, Sociedades, Ayuntamientos y demás entidades que proyecten alumbrar aguas y dotar de ellas a sus fincas, diríjase al constructor EDUARDO RUIZ, que les facilitará gratuitamente, cuantos informes soliciten.

Oficinas: Calle de Játiva, 16. Teléfono 12.863, VALENCIA.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 8 a 9.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Salidas de Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. García, 5.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes Aduaneros
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIPOLL
Calle Condal, 8 y 10.
Algeciras: FRANCISCO VIG
CALLE MORALES.
Valencia: ANTONIO ALBA
Calle Real, 25. BRNO.
Orán: FERNANDO FORAY
CALLE REAL.
Sevilla: JUAN M.º BRANCO.
P. Ceuta, 4.
Málaga: MARTÍN Y MADIAS.
Madr. García, 18.
Cartagena: JUAN CASARENO
PABLO, 2.

VENUS
Calidad superior
PATRIA
Calidad EXTRA
LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Gran Fábrica de sellos de caucho
«LA UNICA»
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO Y FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 32, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.